

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUSTRERIDAD DEL GASTO CUARTO TRIMESTRE DE 2020

Universidad de la.
Amazonia

FLORENCIA CAQUETÁ, 12 DE FEBRERO DE 2021

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Tel. 8-4358231. Florencia Caquetá
www.uniamazonia.edu.co



Tabla de contenido

1. OBJETIVO GENERAL.....	3
2. ALCANCE.....	4
3. FUNDAMENTOS JURIDICOS.....	4
4. FUENTE DE INFORMACION.....	5
5. PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA.....	5
6. RESULTADOS DE LA AUDITORIA.....	5
7. RECOMENDACIONES.....	20



1. OBJETIVO GENERAL

Elaborar el informe trimestral de austeridad y eficiencia en el gasto público, verificando el cumplimiento normativo interno y externo basados en el análisis comparativo de los gastos generados por la Universidad de la Amazonia para el cuarto trimestre 2019 y 2020 con el fin de ostentar situaciones que puedan servir como base para la toma de decisiones de la entidad pública.

CRITERIOS:

- Resolución No 1653 del 27/10/2020 Análisis de los gastos y las políticas de austeridad del gasto de la universidad de la Amazonia para la vigencia 2020.
- Decreto 1009 del 14 de julio de 2020 establece el Plan de Austeridad del Gasto que regirá para las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación durante la vigencia 2020.
- Análisis de los gastos que establece las políticas de austeridad, según Decreto 1737 de 1998, ley 1474 de 2011 artículo 10, ejecutados durante el periodo comprendido entre octubre-diciembre 2019-2020, respecto a los ejecutados en el mismo periodo de la vigencia 2017, La universidad de la Amazonia expidió la Resolución 0667 del 19/03/2013, la cual se refiere a la eficiencia administrativa y lineamientos de la política de “CERO PAPEL”.

PRINCIPIOS:

Según el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollará con fundamento en lo siguiente:

EFICIENCIA:

Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los planes y programas, así como la verificación de su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

ECONOMÍA:

Orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y medida en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un

equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo-beneficio.

GASTOS GENERALES

- Impresos y publicaciones
- Viáticos y gastos de viaje
- Capacitación
- Servicios públicos
- Combustible

GASTOS DE PERSONAL

- Nomina personal administrativo, oficiales y docentes de planta
- Nomina personal vinculado por contrato
- Nomina docentes ocasionales y catedráticos

2. ALCANCE

Ubicación: El informe de eficiencia y austeridad del gasto público se llevara a cabo en las instalaciones de la universidad de la Amazonia.

En la realización del informe de eficiencia y austeridad del gasto público se verificara el cumplimiento de las normas y políticas según lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 *“Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”*, Modificado por el art. 1, Decreto Nacional 984 de 2012, decreto 1009 del 14/07/2020, en atención al seguimiento y evaluación del gasto e información remitida por el área de presupuesto y contabilidad, teniendo como referencia los auxiliares de pago presupuestales e informe contable.

PERIODO: Las actividades desarrolladas durante el segundo trimestre de 2020.

3. FUNDAMENTOS JURIDICOS

- Constitución Política de Colombia -Artículos 209, 339 y 346.
- Decreto No. 026 de 1998
- Ley 617 de 2000 -Ley de saneamiento fiscal.
- Decreto Nacional Nro. 1737 de 1998 -Medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público.
- Decreto Nro. 2209 de 1998 -Modifica artículo 1° del Decreto 1737/98.

- Decreto Nacional Nro. 0984 de 2012 -Modifica artículo 22 del Decreto Nro. 1737 de 1998.
- Decreto Nacional Nro. 1474 de 2011 -Estatuto Anticorrupción.
- Resolución rectoral universidad de la Amazonia No 0667 del 19/03/2013

- Resolución rectoral 1653 del 27/10/2020
- Decreto 1009 del 14/07/2020

4. FUENTE DE INFORMACION

El informe se elaboró con datos suministrados por las oficinas de: contabilidad, División de servicios Administrativos, Vicerrectoría Administrativa, Almacén y supervisión campus porvenir.

5. PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA

- Se solicita información al área de financiera y talento humano con el objetivo de dar cumplimiento a las funciones establecidas en ley 87 de 1993, de conformidad con la información suministrada, se envían oficios de solicitud de información sobre las razones del aumento o disminuciones en cuanto a cantidades a las dependencias de Vicerrectoría administrativa, Almacén y Supervisión.
- Consolidación de la información y análisis de la misma.
- Verificación de los rubros involucrados según el decreto 1737 de 1998 y todas aquellas normas que lo modifiquen o adicionen para el análisis financiero del trimestre octubre a diciembre de las vigencias 2019-2020 en cumplimiento a las normas de austeridad y eficiencia en el gasto de la Universidad de la Amazonia
- Elaboración del informe

6. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

Para dar cumplimiento a los Decretos 1009 de 2020 y 1737 de 1998 y todas aquellas normas que lo modifiquen o adicionen, para la elaboración del presente informe se solicitó información al área financiera sobre los gastos generales y de personal correspondiente al cuarto trimestre de 2019 comparado con el mismo de 2020.

Este informe resalta el interés de la universidad con el fin de dar cumplimiento a las políticas emanadas del decreto presidencial número 1009 de julio de 2020 y la

resolución rectoral 1653 del 27/10/2020, la política de CERO PAPEL establecida por el gobierno nacional, invitando a utilizar el correo institucional, igualmente se ha realizado jornada de sensibilización para lo cual cuenta con la Resolución No. 0667 del 19/03/2013.

La siguiente información enviada por la oficina de contabilidad:

Tabla No 1. GASTOS GENERALES

NOMBRE DE CUENTA	2019	2019	2019	2020	2020	2020
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Útiles para escritorio, papelería de oficina	6.907.283,00	9.552.750,00	13.160.130,00	1.640.006,00	6.426.683,00	30.810.546,00
Combustibles y Lubricantes	21.168.071,00	23.453.423,00	31.171.878,00	10.249.905,00	705.000,00	11.343.251,00
Capacitación	10.745.207,00	20.175.500,00	17.300.000,00	52.416.603,00	31.527.286,00	23.879.047,00
Viáticos	44.869.039,00	66.544.716,00	63.091.270,00	70.583,00	2.942.244,00	6.433.110,00
Impresos y Publicaciones	19.360.771,25	16.336.534,25	19.954.867,92	12.098.003,13	41.083.671,98	50.242.756,98
Agua	1.476.116,00	8.865.826,00	5.091.230,00	6.736.788,00	3.873.919,00	4.656.628,00
Energía	88.989.482,00	81.412.955,00	83.328.148,00	56.135.396,00	19.947.412,00	63.512.285,00
Telefonía fija y Celular	1.283.580,00	1.167.806,00	1.025.572,00	502.920,23	388.416,27	487.781,36
Internet	14.150.001,00	14.150.001,00	14.150.001,00	28.247.921,00	2.100.000,00	13.923.529,00
TOTAL	208.949.550,25	241.659.511,25	248.273.096,92	168.098.125,36	108.994.632,25	205.288.934,34

Fuente: informe de contabilidad

Tabla No 2. Combustibles y lubricantes por mes

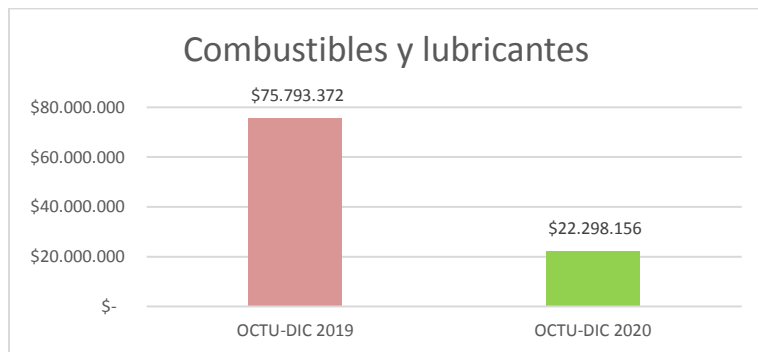
MES	2019	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
OCTUBRE	\$ 21.168.071	\$ 10.249.905	-\$ 10.918.166	100%
NOVIEMBRE	\$ 23.453.423	\$ 705.000	-\$ 22.748.423	-97%
DICIEMBRE	\$ 31.171.878	\$ 11.343.251	-\$ 19.828.627	-64%
TOTAL	\$ 75.793.372	\$ 22.298.156	-\$ 53.495.216	-71%

Tabla No 3 Gasto de combustible comparativo por trimestre

CONCEPTO	OCTU-DIC 2019	OCTU-DIC 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
Combustibles	\$ 75.793.372	\$ 22.298.156	-\$ 53.495.216	-71%
TOTAL	\$ 75.793.372	\$ 22.298.156	-\$ 53.495.216	-71%

Fuente: informe de contabilidad

Grafico No. 1



En la tabla No 3 (grafico No. 1) combustibles y lubricantes los datos muestran un disminución del 71% para el cuarto trimestre de 2019 y 2020.

Se solicitó a la sección de supervisión información en cuanto a cantidades y no valores y mediante oficio SS-005 del 04/02/2021 donde expone lo siguiente:

- ✓ **Octubre (2019 / 2020):** Analizado el periodo y con base a los movimientos de la cuenta contable, se observa que en el mes de octubre del año 2019, se realizan pagos al contrato de combustible No. 015 de 2018 correspondiente al mes de septiembre de los consumos generados por maquinaria agrícola, plantas eléctricas y en las salidas académicas dentro del departamento, las rutas diarias de transporte de estudiantes al Campus Santo Domingo, transporte de auxiliares de laboratorio a Macagual, todo el transporte de carga entre los diferentes Campus, etc, también se reflejan la legalización efectuada por los conductores en salidas académicas dentro del departamento cuando por la distancia se hace necesario tanquear para el regreso y a hacia otros departamentos, compras por caja menor de aceites. Para el año 2020 se observan pagos al contrato de combustible No. 009 de 2019 de los meses de agosto y septiembre, consumos que se realizan por los vehículos en transporte de carga, traslado de personal en visitas (supervisión, salud ocupacional, etc) a los diferentes Campus, maquinaria agrícola y pantas eléctricas.

Ahora bien, analizado el registro de salidas académicas, factor directamente proporcional al consumo de combustible, se evidencia que en el año 2020 no hubo más salidas con relación al mismo periodo del año 2019, de allí la variación en costos entre los dos periodos. A continuación se detallan la cantidad de salidas:

SALIDAS DE VEHICULOS		
OCTUBRE	2019	2020
Locales y Municipales	194	0
Nacionales	27	0
	221	0
Costos Combustibles y Lubricantes	21.168.071	10.249.905

- ✓ **Noviembre (2019 / 2020):** Analizado el periodo se evidencia en los movimientos de la cuenta que en el año 2019 estuvieron dados por pagos correspondientes al mes de octubre del mismo año por un valor de \$ 13.755.319, éste valor corresponde a consumos realizados por maquinaria agrícola, plantas eléctricas y en las salidas académicas dentro del departamento, las rutas diarias de transporte de estudiantes al Campus Santo Domingo, transporte de auxiliares de laboratorio a Macagual, todo el transporte de carga entre los diferentes Campus, etc, el valor restante corresponde a legalizaciones de avances por combustibles cumplimiento de salidas académicas dentro del departamento cuando por la distancia se hace necesario tanquear para el regreso y hacia otros departamentos. En el año 2020 se realizaron pagos por legalización de compras de combustible en Campus Leticia y de otras.

Comparados los periodos con base a las salidas se observa que en el año 2019 hubo bastantes salidas comparado con el año 2020 que a raíz de la pandemia y ante las clases desde la virtualidad no se realizaron académicas, las que se efectuaron corresponden a recorridos de entrega de ayudas a estudiantes en los diferentes municipios del departamento. A continuación, se muestran los datos comparativos del periodo en los dos años:

SALIDAS DE VEHICULOS		
NOVIEMBRE	2019	2020
Locales y Municipales	180	4
Nacionales	30	0
	210	4
Costos Combustibles y Lubricantes	23.453.423	705.000

- ✓ **Diciembre (2019 / 2020):** Analizado el periodo para el año 2019, se observa que se realizaron pagos del contrato de combustible correspondientes al mes de noviembre y diciembre por valor de 17.018.229 y el excedente corresponde a legalizaciones de consumo de combustible por salidas

académicas. En el año 2020 se registran movimientos por pago al contrato de combustible de los meses octubre y noviembre por valor de \$ 6.953.65, los demás movimientos corresponden a legalizaciones por

Consumos efectuados en salidas a municipios, compra de aceites y consumos de combustible en otras sedes diferentes a Florencia.

En el análisis de las salidas efectuadas, se observa que hubo más salidas en el periodo correspondiente al año 2019 comparado con el año 2020 a raíz de la suspensión de las actividades académicas presenciales con ocasión a la pandemia, las salidas que se efectuaron corresponden a recorridos de entrega de ayudas a

Estudiantes en los diferentes municipios del departamento. Se detalla el cuadro resumen de salidas en los dos años:

SALIDAS DE VEHICULOS		
DICIEMBRE	2019	2020
Locales y Municipales	53	2
Nacionales	8	0
	61	2
Costos Combustibles y Lubricantes	31.171.878	11.343.251

Es importante siempre el tener en cuenta para el análisis del Consumo de Combustibles y Lubricantes, que son muchos los factores que inciden y hacen que fluctúen los valores durante el periodo de análisis, en los que están los pagos que se realizan de periodos anteriores, el precio de los combustibles que va en aumento, las distancias en los recorridos que son directamente proporcionales al consumo del combustible y el estado de los vehículos (desgaste del motor, sistemas carburación o de inyección y de otras partes de los vehículos que con el pasar de los años afectan también en el consumo), cabe resaltar que en la cuenta de Combustibles y Lubricantes se incluyen también los consumos de combustible y lubricantes de las plantas eléctricas, maquinaria agrícola (guadañadoras, motosierras, estacionarias), motocarros, motocicletas y otros pagos efectuados por caja menor (aunque mínimos) que hacen parte de los gastos, pero que al no disponer en el detalle no se pueden analizar en un todo, razón por la cual se tomó como base las salidas de los vehículos como afectación al gasto general de combustible, como un factor predominante.

Tabla No 4. Útiles y papelería

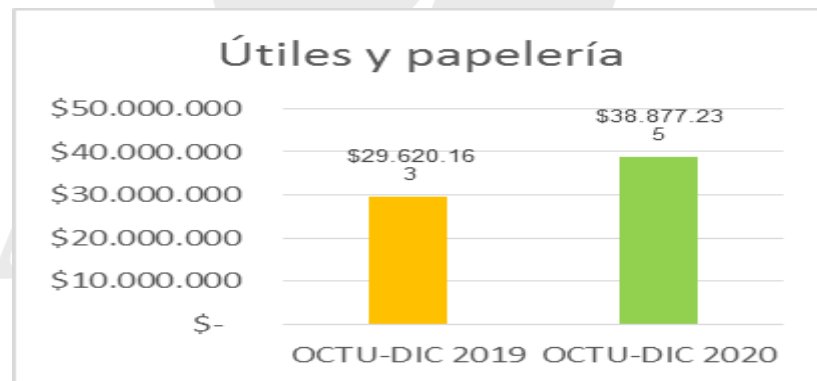
CONCEPTO	OCTU-DIC 2019	OCTU-DIC 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
Útiles y papelería	\$ 29.620.163	\$ 38.877.235	\$ 9.257.072	31%
TOTAL	\$ 29.620.163	\$ 38.877.235	\$ 9.257.072	31%

Fuente: informe de contabilidad

Tabla No 5 consumo papelería por mes

MES	2019	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
OCTUBRE	\$ 6.907.283	\$ 1.640.006	-\$ 5.267.277	100%
NOVIEMBRE	\$ 9.552.750	\$ 6.426.683	-\$ 3.126.067	-33%
DICIEMBRE	\$ 13.160.130	\$ 30.810.546	\$ 17.650.416	134%
TOTAL	\$ 29.620.163	\$ 38.877.235	\$ 9.257.072	31%

Grafico No. 2 Útiles y papelería



Según se evidencia en la tabla No 5 para los trimestres octubre a diciembre de 2019-2020 un incremento del 31% en el gasto de útiles y papelería.

Para analizar los datos de la tabla No 5 papelería por mes la sección de almacén mediante oficio A-008 del 11/02/2021 respondió lo siguiente:

En la entrega de los elementos de útiles y papelería se realizan los siguientes controles administrativos:

- Se solicita a la dependencia verificar la existencia de elementos de papelería antes de realizar cualquier solicitud de elementos.
- Se realiza reposición de los útiles de papelería y escritorio como cosedoras, saca ganchos, tijeras, bisturí, entre otros.

Para el suministro de tóner y recargas se realiza el siguiente procedimiento:

- Con el apoyo del departamento de Tecnologías de la Información (soporte técnico) se comprueba la necesidad de servicio de compra o recarga de tóner.

Para suplir las necesidades básicas de útiles de papelería y escritorio, nuestra Institución, en aras de brindar apoyo a los ejes misionales de la Academia, la Investigación y la Proyección Social genera avances y contratos, los cuales influyen en la variación de los trimestres

MES	2019	2020
Octubre	<p>Adicional a las compras básicas de los elementos necesarios para el normal funcionamiento, se realizaron las siguientes entradas por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - avance 190000280v congreso internacional de biodiversidad del escudo guyanés. - Avance 190000281 diplomas en papel nacarado. - Entrada general no. 190000288, Gustavo Adolfo Beltrán, resol. 3497, egreso de consumo 190000973. - Entrada general no. 190000291, orden pago a Mari luz Perdomo, de la resolución 3487 del 07/10/2019 solicitud programa lic. en c. sociales. 	<p>Adicional a las compras básicas de los elementos necesarios para el normal funcionamiento, se realizaron las siguientes entradas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Entrada 200000390 con la finalidad de sufragar gastos de certificados de participación para el desarrollo del ii taller de maestros ondas y el encuentro municipal ondas 2020. -Se generaron comprobantes de papelería, tóner y polvo para tóner, para suplir las necesidades básicas de algunas dependencias.

	<p>-Avance no. 190000294/22/10/2019, realización del proyecto de extensión apoyo al proyecto del colegio con énfasis en agropecuario.</p> <p>- Avance no. 190000298 del 23 oct 2019 - acuerdo 215/2019 unod/sust. Cultivos ilícitos - onu – paujil.</p> <p>-Avance no. 190000302 del 28/10/2019 a Jarinson Javier Laverde Giraldo, coordinador de programa de la licenciatura en ciencias sociales de la universidad de la amazonia.</p> <p>-Avance no. 190000303 del 30/10/20219 a Irene Rico Aristizabal, adscrita al acuerdo 213/2019 unod/sust. Cultivos ilícitos - Cartagena chaira.</p>	<p>-Se realiza una disminución de estos elementos por el teletrabajo en casa.</p>
--	---	---

<p>Noviembre</p>	<p>Adicional a las compras de los elementos básicos para el normal funcionamiento de las dependencias de la universidad, se generó los siguientes avances:</p> <p>- Avance 190000315 del 11 nov 2019, compra de premiación (90 memorias usb de 32 gb marcadas con logo uniamazonia y olimpiadas académicas.</p> <p>-Avance 190000319 conv. ambero/2019-diplomado memoria historia ed. para la paz.</p>	<p>-Compra no. 200000118 impresión de 500 revistas, necesarias en la ejecución del proyecto código bpin 2018000100114.</p> <p>-compra no. 200000128 de 500 copias para el diplomado en memoria histórica: un aporte a la educación para la paz en perspectiva del género.</p> <p>-Avance no. 200000130 gastos de cartillas memorando acuerdo 213-2019 naciones unidas.</p>
------------------	--	--

	<p>-Avance 190000330 del 29 nov 2019, acuerdo 213/2019-unod/sust. cultivos ilícitos - Cartagena chaira.</p> <p>- Avance 190000331 del 29 nov 2019, acuerdo 215/2019 unod/sust.cultivos ilícitos-onu-Paujil.</p>	<p>-Compra no. 200000134 sufragar gastos de talonarios, afiches, acuerdo 215/19 naciones unidas.</p> <p>-Avance no.200000073, acuerdo 213/2019 cultivos ilícitos, impresión de cartillas.</p> <p>-Se generaron comprobantes de papelería, tóner y polvo para tóner para suplir las necesidades básicas de las dependencias.</p>
<p>Diciembre</p>	<p>- Avance 190000335 del 03/12/2019, a nombre del funcionario Jarinson Javier Laverde Giraldo, coordinador del programa de la licenciatura en ciencias sociales de la universidad de la amazonia.</p> <p>- Avance 190000337 elementos de papelería, memorias, para el desarrollo de la xi olimpiada de programación ii-2019.</p> <p>-Avance no. 190000381 del 23/12/2019, a nombre de la docente catedrática Diana Marcela Peña Cuellar, adscrita al programa de derecho de la universidad de la amazonia.</p>	<p>-Compra no.200000122 cartillas ilustrativas de socialización y sensibilización del proyecto identificado con el código bpin 2018000100107.</p> <p>- Compra no. 200000133 y 200000167 de certificados, diplomas, memorias, lapiceros, libretas, para el desarrollo del ii taller de maestros ondas y el encuentro municipal ondas 2020.</p> <p>-Avance no. 200000159 útiles de papelería, tintas, necesarios contrato</p>

<p>diciembre</p>	<p>- Entrada general del 06/12/2019, 190000343 cont.tdse-scto-126-492-05-2019 fupad/prev.viol.jove. Caraño. Según resolución de orden de pago no. 2958/30/08/2019.</p> <p>- Avance 190000374 del 20/12/2019, a nombre de la docente ocasional blanca nery serna Agudelo, adscrita a la licenciatura en pedagogía infantil de la universidad de la amazonia.</p> <p>-Avance no.190000250, acuerdo 213/2019-unod/sust.cultivos ilícitos - Cartagena.</p> <p>- Avance no.90000259, facultad de educación inape.</p>	<p>escuela de selva patrimonio natural.</p> <p>-Avance no. 200000177, gastos de papelería y avisos del campus Leticia – amazonas.</p> <p>- Compra no. 200000185, cartillas del plan de desarrollo institucional 2020-2029.</p> <p>- Compra no. 200000148, gastos de papelería pos acuerdo del departamento del Caquetá. bpin 2018000100003.</p> <p>- Se realizaron comprobantes de papelería y polvo de tóner para el normal funcionamiento de las dependencias de la institución.</p>
------------------	--	--

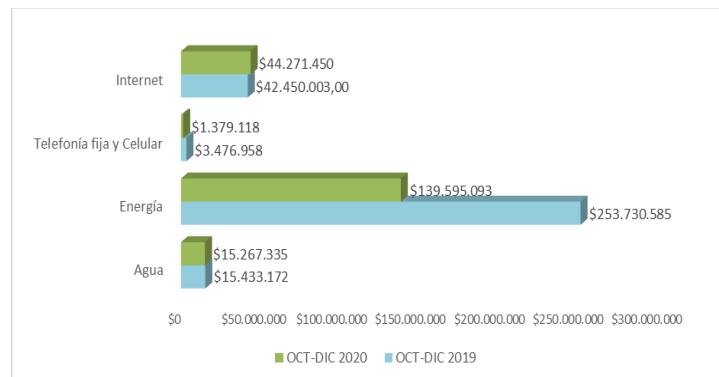
Tabla No 6. Servicios Públicos por trimestre

CONCEPTO	OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2019	OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
AGUA	\$ 15.433.172	\$ 15.267.335	-\$ 165.837	-1%
ENERGIA	\$ 253.730.585	\$ 139.595.093	-\$ 114.135.492	-45%
TELEFONIA FIJA Y CELULAR	\$ 3.476.958	\$ 1.379.118	-\$ 2.097.840	-60%
INTERNET	\$ 42.450.003	\$ 44.271.450	\$ 1.821.447	4%
TOTAL	\$ 315.090.718	\$ 200.512.996	-\$ 114.577.722	-36%

Fuente: informe suministrada por contabilidad

A continuación, se establece mediante representación gráfica, el comportamiento de los servicios públicos para el año 2019 y 2020.

Grafico No 3 Servicios Públicos



Se solicitó a la vicerrectoría administrativa explicación sobre los incrementos o disminuciones de los diferentes rubros obteniendo lo siguiente:

Respecto a la información anterior, de manera general se evidencia una reducción en el pago de servicios públicos para el último trimestre del año 2020 con respecto al mismo periodo 2019, justificado en el ausentismo del estudiantado, de personal administrativo y docente de la Institución, dada la emergencia sanitaria que está enfrentando el país y en acato a las determinaciones del Gobierno Nacional y las Medidas tomadas por la Universidad de la Amazonia, para la prevención y contención del COVID -19.

En cuanto al servicio de telefonía fija y celular, se aprecia una disminución significativa, del - 60% del último trimestre del año 2020 con respecto al mismo periodo 2019, debido a la implementación de políticas de austeridad del gasto, para este caso, la restructuración del servicio de telefonía fija y móvil.

Con respecto al servicio de energía, se observa que hay una disminución del -45% en el último trimestre del año 2020 con respecto al mismo periodo 2019 y una variación absoluta de \$ 114.135.492. De igual manera, se evidencia una disminución del -1% en el servicio de agua, debido al ausentismo y alternancia con la presencialidad del personal administrativo de la Universidad de la Amazonia, a causa del COVID- 19.

En el último trimestre del año 2020 comparado con el mismo periodo del 2019, en cuanto al servicio de internet, se presenta un aumento del 4% originado por los cambios realizados en el proveedor del servicio, lo cual generó un sobrecosto por el proceso de transición.

Tabla No 8. Gastos de personal por mes Octubre-Diciembre 2019-2020

MES	OCTUBRE					NOVIEMBRE					DIEMBRE		
	TIPO VINCULACION	N°	2019	N°	2020	N°	2019	N°	2020	N°	2019	N°	2020
ADMINISTRATIVOS	51	237.666.131	52	259.351.166	51	175.286.541	52	252.743.805	51	593.778.619	52	263.296.084	
ADMINISTRATIVOS POR CONTRATOS	335	826.370.549	308	860.157.723	359	962.288.675	310	824.394.244	199	788.485.296	312	1.286.882.426	
DOCENTES DE CARRERA	115	965.481.386	102	994.323.504	115	936.242.709	108	2.025.013.237	115	3.400.682.489	108	2.194.221.493	
DOCENTES CATEDRATICOS	428	726.343.072	69	120.019.488	426	760.962.023	336	582.923.136	430	288.939.193	306	442.449.477	
DOCENTES OCASIONALES	188	960.162.283	184	1.015.235.992	176	935.922.015	180	1.717.545.327	176	2.840.021.958	180	2.507.894.099	
TRABAJADORES OFICIALES	12	66.360.858	12	70.858.187	12	79.951.784	12	140.203.551	12	213.379.032	12	159.338.405	
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION		26.648.620		83.180.588		23.726.749		144.331.957		119.315.886		150.673.119	
TOTALES		3.809.032.900		3.403.126.647		3.874.380.496		5.687.155.257		8.244.602.473		7.004.755.103	

Fuente: Información División de servicios Administrativos

Tabla No 9. Gastos de personal en pesos por trimestre

TIPO DE VINCULACION	OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2019	OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
ADMINISTRATIVOS	\$ 1.006.731.291	\$ 775.391.055	-\$ 231.340.236	-23%
ADMINISTRATIVOS POR CONTRATOS	\$ 2.577.144.521	\$ 2.971.434.393	\$ 394.289.873	15%
DOCENTES DE CARRERA	\$ 5.302.406.584	\$ 5.213.558.234	-\$ 88.848.350	-2%
DOCENTES CATEDRATICOS	\$ 1.776.244.287	\$ 1.145.392.101	-\$ 630.852.186	-36%
DOCENTES OCASIONALES	\$ 4.736.106.257	\$ 5.240.675.418	\$ 504.569.160	11%
TRABAJADORES OFICIALES	\$ 359.691.674	\$ 370.400.143	\$ 10.708.468	3%
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	\$ 169.691.255	\$ 378.185.664	\$ 208.494.409	123%
TOTAL	15.928.015.869	16.095.037.008	167.021.139	1%

Fuente: Información División de servicios Administrativos

Conforme a los datos suministrados por la oficina de División de Servicios administrativos (ver tabla No 8 y grafico No 4) los gastos de personal reflejan una disminución a nivel general en los trimestres analizados del 1%.

Grafico No. 4

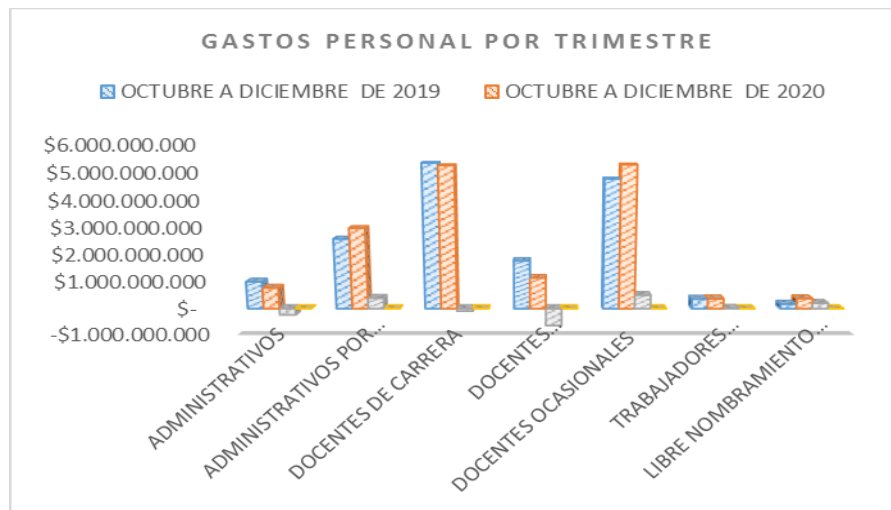


Tabla No 9 Gastos de personal octubre 2019-2020

TIPO DE VINCULACION	OCTUBRE DE 2019	OCTUBRE DE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
ADMINISTRATIVOS	\$ 237.666.131	\$ 259.351.166	\$ 21.685.035	9%
ADMINISTRATIVOS POR CONTRATOS	\$ 826.370.549	\$ 860.157.723	\$ 33.787.173	4%
DOCENTES DE CARRERA	\$ 965.481.386	\$ 994.323.504	\$ 28.842.117	3%
DOCENTES CATEDRATICOS	\$ 726.343.072	\$ 120.019.488	-\$ 606.323.583	-83%
DOCENTES OCASIONALES	\$ 960.162.283	\$ 1.015.235.992	\$ 55.073.709	100%
TRABAJADORES OFICIALES	\$ 66.360.858	\$ 70.858.187	\$ 4.497.329	100%
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	\$ 26.648.620	\$ 83.180.588	\$ 56.531.968	212%
TOTAL	3.809.032.900,05	3.403.126.647,42	- 405.906.252,63	-11%

Fuente: Información División de servicios Administrativos

Según información suministrada por la División de servicios mediante oficio DSA-011 del 02/02/2021 las diferencias obedecen a:

Personal administrativo de planta: este periodo obedece al número mayor de personal vinculado y a los aumentos salariales correspondientes a la vigencia 2020

Personal administrativo por contrato: La diferencia entre octubre de 2019 y 2020 obedece al ajuste salarial y organización de algunas dependencias para la vigencia 2020.

Docentes de carrera: La diferencia entre octubre de 2019 y 2020 obedece a incrementos salariales por virtud del decreto 1279 de 2002.

Docentes catedráticos: La diferencia entre octubre de 2019 y 2020 obedece al número mayor de docentes vinculados en 2019 por el periodo académico dado que para 2020 el periodo académico 1 terminó en septiembre

Docentes ocasionales: La diferencia entre octubre de 2019 y 2020 obedece a incrementos salariales por virtud del decreto 1279 de 2002.

Trabajadores oficiales: La diferencia entre octubre de 2019 y 2020 obedece al incremento salarial pactado entre sintraunicol y la universidad para cada año, valor que está siempre por encima de lo decretado por el gobierno

Tabla No 10 Gastos de personal noviembre 2019-2020

TIPO DE VINCULACION	NOVIMEMBRE 2019	NOVIMEMBRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
ADMINISTRATIVOS	\$ 175.286.541	\$ 252.743.805	\$ 77.457.265	44%
ADMINISTRATIVOS POR CONTRATOS	\$ 962.288.675	\$ 824.394.244	-\$ 137.894.431	-14%
DOCENTES DE CARRERA	\$ 936.242.709	\$ 2.025.013.237	\$ 1.088.770.528	116%
DOCENTES CATEDRATICOS	\$ 760.962.023	\$ 582.923.136	-\$ 178.038.887	-23%
DOCENTES OCASIONALES	\$ 935.922.015	\$ 1.717.545.327	\$ 781.623.312	84%
TRABAJADORES OFICIALES	\$ 79.951.784	\$ 140.203.551	\$ 60.251.767	75%
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	\$ 23.726.749	\$ 144.331.957	\$ 120.605.208	508%
TOTAL	\$ 3.874.380.496	\$ 5.687.155.257	\$ 962.480.286	47%

Fuente: Información División de servicios Administrativos

Personal administrativo de planta: La diferencia de costos entre 2019 y 2020 en el mes de noviembre obedece a la aplicación del decreto 1422 del 4 de noviembre 2020, el cual autoriza el pago anticipado de la prima de navidad.

Personal administrativo por contrato: La diferencia de costos entre 2019 y 2020 en el mes de noviembre de además del número de personal vinculado en 2019, es porque la mayoría de contratos se liquidaron a 30 de noviembre de la misma vigencia 2019.

Docentes de carrera: La diferencia de costos entre 2019 y 2020 en el mes de noviembre obedece a la aplicación del decreto 1422 del 4 de noviembre 2020, el cual autoriza el pago anticipado de la prima de navidad.

Docentes catedráticos: En noviembre de 2020 por inicio del semestre 2 se incrementa el número de docentes aunque no en su totalidad, como ocurrió en 2019. De ahí la diferencia en costos, lo mismo ocurre para el mes.

Docentes ocasionales: La diferencia de costos entre 2019 y 2020 en el mes de noviembre obedece a la aplicación del decreto 1422 del 4 de noviembre 2020, el cual autoriza el pago anticipado de la prima de navidad.

Tabla No 11 Gastos de personal diciembre 2019-2020

TIPO DE VINCULACION	DICIEMBRE DE 2019	DICIEMBRE DE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
ADMINISTRATIVOS	\$ 593.778.619	\$ 263.296.084	-\$ 330.482.535	-56%
ADMINISTRATIVOS POR CONTRATOS	\$ 788.485.296	\$ 1.286.882.426	\$ 498.397.130	63%
DOCENTES DE CARRERA	\$ 3.400.682.489	\$ 2.194.221.493	-\$ 1.206.460.995	-35%
DOCENTES CATEDRATICOS	\$ 288.939.193	\$ 442.449.477	\$ 153.510.284	53%
DOCENTES OCASIONALES	\$ 2.840.021.958	\$ 2.507.894.099	-\$ 332.127.860	-12%
TRABAJADORES OFICIALES	\$ 213.379.032	\$ 159.338.405	-\$ 54.040.627	-25%
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	\$ 119.315.886	\$ 150.673.119	\$ 31.357.234	26%
TOTAL	\$ 8.244.602.473	\$ 7.004.755.103	-\$ 354.811.254	-15%

Fuente: Información División de servicios Administrativos

Personal administrativo de planta: La diferencia de costos entre 2019 y 2020 en el mes de diciembre obedece al pago anticipado de la prima de navidad mencionado aplicación del decreto 1422 del 4 de noviembre 2020.

Personal administrativo por contrato: a diferencia de costos en diciembre obedece además del número de funcionarios vinculados a la liquidación de prestaciones que se generó en el año 2020.

Docentes de carrera, Trabajadores Oficiales y Docentes ocasionales: La diferencia de costos entre 2019 y 2020 en el mes de noviembre obedece a la aplicación del decreto 1422 del 4 de noviembre 2020, el cual autoriza el pago anticipado de la prima de navidad

Tabla No 12 otros conceptos

CONCEPTO	OCTUBRE A NOVIEMBRE 2019	OCTUBRE A NOVIEMBRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
Impresos y publicaciones	\$ 55.652.173	\$ 103.424.432	\$ 47.772.259	86%
Viaticos	\$ 174.505.025	\$ 9.445.937	-\$ 165.059.088	-95%
Capacitación	\$ 48.220.707	\$ 107.822.936	\$ 59.602.229	124%

Fuente: informe de contabilidad

Para estos rubros la variación es notoria, en imprevistos aumento del 86%, capacitación aumento en un 124% y viáticos disminuyo 95%.

7. RECOMENDACIONES

- Es conveniente que en las dependencias de la Universidad se adecuen los grifos en los servicios de baños u otros que suministren una menor cantidad de agua, para evitar el excesivo gasto.
- Se recomienda dar cumplimiento a la resolución No. 667 del 19/03/2013 mediante la cual se establece el protocolo de emisión de documentos internos para optimizar el uso del papel en los procesos institucionales de la Universidad de la Amazonia.
- Establecer indicadores de gestión que permitan medir las políticas de austeridad establecidas por la Institución en la ejecución del gasto público y hacer seguimiento a los indicadores con el fin de tomar acciones necesarias por parte de los responsables
- Fomentar los principios rectores de la Universidad en especial los de autocontrol y autoevaluación cumpla con la Austeridad en el Gasto al interior de las dependencias de la Universidad de la Amazonia.
- Es pertinente que desde la Alta Dirección de la Universidad de la Amazonia, se adopte la aplicación de las nuevas tecnologías para el alumbrado (Luz tipo LED en todos los campus).



JHON JAIRO VARGAS SILVA
Asesor Oficina Asesora de Control Interno

Elaboró: Deicy Elena Leyton Cortes-Profesional Universitario